



CONSTANCIA SECRETARIAL. Al despacho de la señora Juez, me permito informar del presente asunto. Sírvase Proveer. (15 de mayo de 2023, Puerto Asís, Putumayo)

DAYRON VILLALBA ARENAS
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
PUERTO ASIS – PUTUMAYO

Auto Interlocutorio No. 538

CIUDAD Y FECHA	16 DE MAYO DE 2023
PROCESO	INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE	DEFENSORÍA DE FAMILIA ICBF CZ PUERTO ASÍS
DEMANDADO	DEISON JABIER RODRÍGUEZ CARDOZO
RADICADO	865683184001-2019-00067-00

Vista la constancia secretarial, y revisado el expediente se avizora que ya transcurrió el término otorgado mediante auto interlocutorio N° 259 del 09 de marzo de 2023, y que le fuera comunicado el 27 de abril de 2023 a la señora Gladiz Nidey Pérez, sin que a la fecha haya dado respuesta alguna.

Si bien este despacho ya cuenta con el calendario trimestral emitido por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para la práctica de la toma de marcadores genéticos, se abstendrá de fijar nueva fecha, hasta que se tenga respuesta de los datos de contacto del señor Deison Jabier Rodríguez, por parte de la demandante.

En consecuencia, se requiere **por secretaría** se tenga comunicación con la señora Gladiz Nidey Pérez a su abonado telefónico **3105690157** y la doctora María Alejandra Burbano, en calidad de Defensora de Familia ICBF CZ Puerto Asís, Putumayo para que informen dentro de los cinco (5) días siguientes si cuenta con averiguación alguna que permita ubicar al señor **RODRÍGUEZ CARDOZO**, esto, a efectos de poderlo citar por parte del Juzgado al momento de citarlo para la prueba de ADN y en caso negativo, informar la existencia de familia del demandado, padre, madre, hermanos, otros hijos reconocidos y progenitoras, que permita tomar a ellos la prueba de ADN y vincularlos a este trámite.

Una vez vencido el término anterior, infórmese al despacho para lo que corresponda

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JESSICA TATIANA GÓMEZ MACÍAS
Juez

Firmado Por:
Jessica Tatiana Gomez Macias
Juez Circuito

**Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Puerto Asis - Putumayo**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d5b457dc8349bded8e7435c7a93bef6eb8131ad479ba9307bedd3e0702480a9f**

Documento generado en 16/05/2023 01:46:16 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**